



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Universidad del
Rosario



Pacto Global
Red Colombia



Andesco
Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

Resumen ejecutivo





La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015, entraron en vigor el 1º de enero de 2016 y hacen parte de una iniciativa que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha definido en el documento denominado “TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Bajo estas directrices, las organizaciones pueden visibilizar su contribución para el alineamiento de las estrategias de negocio con los ODS y con la sostenibilidad, entendida esta como el equilibrio entre lo económico, social y ambiental.

Esta cartilla fue elaborada por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO) como una herramienta de consulta para las organizaciones que quieran implementar esta iniciativa. Pacto Global Red Colombia sigue este ejemplo y adopta¹⁴ esta guía que resume los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas como un aporte para facilitar su incorporación y sensibilización.

Es nuestro deseo invitarlos a visibilizar, actuar y promover el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que pretenden para el año 2030 alcanzar las metas propuestas para Equidad, Competitividad, Productiva y Desarrollo.

Cordialmente,

MAURICIO LÓPEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo
PACTO GLOBAL RED COLOMBIA



Universidad del
Rosario

El compromiso de la Universidad del Rosario con los ODS

La Universidad del Rosario se encuentra adherida desde el año 2010 a la iniciativa de la Red de Pacto Global de Naciones Unidas y, en consecuencia, asume plenamente su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, lo que supone, de suyo, que somos una universidad preocupada por construir un país y un planeta más democrático, equitativo, justo, incluyente, que respete los DDHH, la diversidad sociocultural, la diferencia y el medio ambiente, entre otras metas.

Asumir como institución académica el compromiso ético y moral de cuidar el planeta, sus recursos y a la humanidad ha implicado para la Universidad del Rosario un interesante ejercicio de construcción de diversas sinergias y articulaciones internas, y el diseño y desarrollo de una serie de propuestas y de acciones de mejoramiento continuo que, a su vez, nos han permitido generar de forma plena una “conciencia del cuidado planetario” en nuestra comunidad académica y también en los stakeholder con los que nos relacionamos e interactuamos como institución.

Cuidar a las personas, al planeta y propender por la prosperidad de la humanidad no ha sido una tarea nueva en la Universidad del Rosario que, como institución académica de Alta Calidad, con perspectiva nacional y proyección internacional, históricamente siempre se ha sentido comprometida éticamente no sólo con la formación de excelentes profesionales al servicio del país, sino con la generación de nuevos proyectos sociales y con la construcción de conocimiento académico y científico para pensar en una nueva Colombia.

En tal sentido, los ODS no solamente son nuestro norte y derrotero en el nuevo Plan Institucional de Desarrollo (PID) sino, en el fondo, son la ratificación plena de que somos una institución que desde su historia, su presente y hasta su futuro ha cumplido y seguirá cumpliendo con sus principios humanistas al servicio del país.

José Manuel Restrepo Abondano
Rector
Universidad del Rosario



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>
<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>
<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>14 VIDA SUBMARINA</p>	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p> OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p> Andesco</p>	<p> UN GLOBAL COMPACT Pacto Global Red Colombia</p>



Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar la sostenibilidad de los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

1 FIN DE LA POBREZA



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

METAS

- 1.1 Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo
 - 1.2 Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones
 - 1.3 Poner en práctica sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos
 - 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos
 - 1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables
-
- 1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo
 - 1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza

2 HAMBRE CERO



Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

METAS

2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

2.2 Poner fin a todas las formas de malnutrición

2.3 Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores, mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción

2.5 Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas

2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

METAS

3.1 Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

3.2 Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años

3.3 Poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

3.6 Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito en el mundo

3.7 Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal

3.9 Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles

3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud, la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo

3.d Reforzar la capacidad de todos los países para la reducción y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

METAS

4.1 Velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad

4.2 Velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad

4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables

4.6 Garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética

4.7 Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible

4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas, que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

4.b Aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo

4.c Aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

METAS

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
 - 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos, público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
 - 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil precoz y forzado y la mutilación genital femenina
 - 5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado
 - 5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo
 - 5.6 Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos
-
- 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad
 - 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer
 - 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

METAS

6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos

6.2 Lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre

6.3 Mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación

6.4 Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores

6.5 Poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles

6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, los páramos, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

METAS

7.1 Garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, conables y modernos

7.2 Aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía

7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

7.a Aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes

7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

METAS

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación

8.4 Mejorar progresivamente, la producción y el consumo eficiente de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente

8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres

8.6 Reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores

8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo

8.b Desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

METAS

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, a los servicios financieros

9.4 Mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países menos adelantados.

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo

9.c Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

METAS

10.1 Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias

10.4 Adoptar políticas, en especial scales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados nancieros mundiales y fortalecer la aplicación de esa reglamentación

10.6 Velar por una mayor representación y voz de los países en desarrollo en la adopción de decisiones en las instituciones económicas y nancieras internacionales

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio

10.b Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes nancieras, incluida la inversión extranjera directa

10.c Reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

METAS

11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguro, asequible, accesible y sostenible para todos y mejorar la seguridad vial

11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.5 Reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres

11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional

11.b Aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales



Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

METAS

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados

12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.3 Reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores

12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida

12.5 Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización

12.6 Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

12.7 Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles

12.8 Velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

12.a Apoyar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles

12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que promueva la cultura y los productos locales

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que alientan el consumo antieconómico mediante la eliminación de las distorsiones del mercado

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

METAS

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

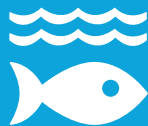
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

13.a Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión e caces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados

14 VIDA SUBMARINA



Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

METAS

14.1 Prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo

14.2 Gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes

14.3 Reducir al mínimo los efectos de la acidificación de los océanos y hacerles frente, incluso mediante la intensificación de la cooperación científica a todos los niveles

14.4 Reglamentar e implementar la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas

14.5 Conservar por lo menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional

14.6 Prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la capacidad de pesca excesiva y la sobreexplotación pesquera

14.7 Aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados reciben del uso sostenible de los recursos marinos

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir la tecnología marina

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados

14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica

METAS

- 15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce
 - 15.2 Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
 - 15.3 Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo
 - 15.4 Velar por la conservación de los ecosistemas montañosos
 - 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica
 - 15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso a esos recursos
 - 15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva, el tráfico y la oferta y demanda de especies protegidas de flora y fauna
 - 15.8 Adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras
 - 15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local
-
- 15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas
 - 15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible
 - 15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas



Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

METAS

16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.4 Reducir de manera significativa las corrientes ilícitas de armas y de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles

16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

16.9 Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

METAS

Finanzas

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda,

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

Tecnología

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables

17.8 Poner en pleno funcionamiento el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados

Creación de capacidad

17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad e i+D+i y con objetivos concretos en los países en desarrollo

Comercio

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio

17.11 Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, de manera duradera para todos los países menos adelantados

Cuestiones sistémicas, Coherencia normativa e institucional

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas

17.14 Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible

17.15 Respetar el liderazgo y el margen normativo de cada país para establecer y aplicar políticas orientadas a la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible

Alianzas entre múltiples interesados

17.16 Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros

17.17 Alentar y promover la constitución de alianzas e caces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones

Datos, supervisión y rendición de cuentas

17.18 Mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad

17.19 Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y *soborno*.

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 3

Las empresas deben respetar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 4

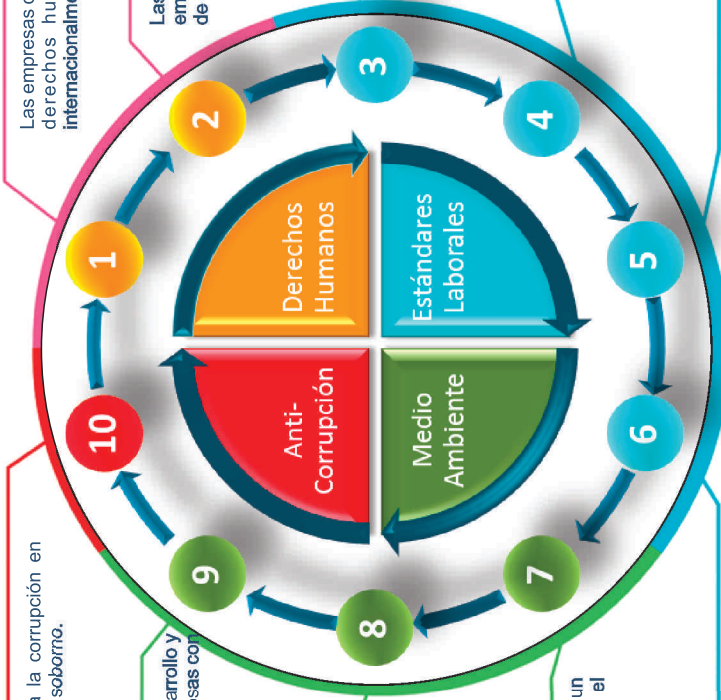
Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Pacto Global
Red Colombia



Universidad del
Rosario



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

Calle 93 No. 13-24, oficina 204. - Bogotá D.C. Colombia
Tel.: (57-1) 384 8220 - www.pactoglobal-colombia.org

 @pactocolombia

 @PactoColombia